



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina  
Tel: [54 351] 433 2091 al 96  
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 4 ABR 2017

**VISTO:**

El Expediente N° 2546/2017, por el que la Arquitecta ISOLDA SIMONETTI, Profesora Titular de la cátedra de Estructuras I "A", solicita la cobertura de dos cargos de Profesor Asistente; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la cátedra cuenta actualmente con dos cargos vacantes de Profesor Asistente Simple, asignados transitoriamente a dicha asignatura y que corresponden a las licencias sin sueldo de la Ingeniera MARIA DOLORES ARAMBURU y Arquitecta LAURA BELLMANN.

Que de acuerdo a lo informado por Secretaría Académica y en concordancia con la Profesora Titular, se propone la designación del Arquitecto EDUARDO WUTHRICH (LEGAJO N° 43666), como suplente de la Ing. ARAMBURU; y la designación de la Arquitecta YOHANA ELIZABETH CICARE (DNI N° 32.407.737), como suplente de la Arq. BELLMANN.

Que ambos docentes han resultado primero y segundo en Orden de Méritos de la selección interina, que se tramitó en las presentes actuaciones en acuerdo a la reglamentación vigente.

Que las designaciones propuestas se efectuarán desde el 20/03/2017 y hasta el 31/03/2018 la correspondiente al Arq. WUTHRICH y hasta el 30/06/2017, la de la Arquitecta CICARE.

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
R E S U E L V E:**

ARTICULO N° 1: Designar interinamente al **Arquitecto EDUARDO WUTHRICH (LEGAJO N° 43666)**, en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple, como suplente de la Ingeniera MARIA DOLORES ARAMBURU, para desempeñarse en la cátedra de Estructuras I "A", prestado transitoriamente de Estructuras I "B", y por el periodo del 20/03/2017 y hasta el 31/03/2018.

ARTICULO N° 2: Designar interinamente a la **Arquitecta YOHANA ELIZABETH CICARE (DNI N° 32.407.737)**, en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple, como suplente de la Arquitecta LAURA BELLMANN, para desempeñarse en la cátedra de Estructuras I "A", prestado transitoriamente de Estructuras II "A", y por el periodo del 20/03/2017 y hasta el 30/06/2017.

ARTICULO N° 3: Las presentes designaciones podrán caducar con antelación a la fecha prevista si se produce el reintegro anticipado del titular del cargo, no





Reforma  
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina  
Tel: [54 351] 433 2091 al 96  
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

implicando consolidación en la asignatura y quedando sujeta a modificaciones del plan de estudios o reorganización académica.

ARTICULO Nº 4: Los Docentes designados deberán pasar por la Oficina de Personal y Sueldos a fin de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha al alta por el cobro de haberes la del Acta que a tal efecto se labre en ella.

ARTICULO Nº 5: Los Docentes designados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, en el término de diez días a sus efectos.

ARTICULO Nº 6: Las presentes liquidaciones se efectuarán con imputación al Crédito de la Partida 13-00-11-31-10-00-01-00-03-04.

ARTICULO Nº 7: La presente resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO Nº 8: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
AREA DE PERSONAL  
DIRECTOR AREA DE PERSONAL  
ALEJANDRO OTTONELLO  
FAUD - UNC

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI  
DECANO  
Facultad de Arquitectura,  
Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION Nº 241 - 17**